

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

AÑO 2024/2025

Sergio Míguez Lucas

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	1/12
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	1/12
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	1/12
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	1/12
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	1/12
2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	1/12
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	1/12
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	1/12
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	1/12
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	1/12
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).	1/12
4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	1/12

La nota de cada trimestre se obtendrá sumando la nota obtenida en cada una de las Situaciones de Aprendizaje en función de la ponderación atribuida por el profesor en cada grupo.

Cada alumno tendrá una nota en todos los trimestres que valorará la disposición en clase, donde se incluyen indicadores de logro que valoran criterios de evaluación específicos comunes en mayor o menor medida aspectos que se trabajan en todas las clases de Educación Plástica Visual y Audiovisual. El saber estar, es un criterio de calificación trimestral en cada evaluación, con un 20% de ponderación, siendo posible aumentarlo dependiendo de las circunstancias de cada grupo. Se valorará de forma general el cumplimiento de normas, colaboración y esfuerzo. El saber contará con un 30 % mientras que el saber hacer será el 50% restante.

La nota trimestral cuando se encuentre entre  $x,00$  y  $x,60$ , la nota será  $x$ . Cuando la nota se encuentre entre  $x,61$  y  $x,99$  la nota será  $x+1$ .

En cada Situación de Aprendizaje que se califique se debe tener como mínimo un 3 para poder hacer media en el trimestre.

El negarse a realizar una Situación de Aprendizaje supondrá tener que recuperarla de la forma que estime el profesor, salvo en casos excepcionales y debidamente justificados.

Al alumno que se le vea copiando en alguna prueba escrita (ficha, examen,...) obtendrá un 0 en esa prueba, se podrá recuperar.

- Cuaderno de clase y realización de tareas/láminas y ejercicios.
  - Se harán varias a lo largo del trimestre.
  - Es imprescindible la presentación de todas ellas para aprobar la evaluación.
  - Respetar el tamaño indicado en cada trabajo es esencial.
  - Las láminas con calificación baja pueden repetirse para subir nota.
  - Se valorará la limpieza, composición, creatividad y trazados correctos.
  - La entrega de láminas optativas, pueden subir la nota a lo largo de la evaluación.
  - Los trabajos se entregarán en la fecha indicada, de no ser así no se recogerán, salvo que sea bajo causa justificada.
  
- Trabajo cooperativo y/o por proyectos.
  - Se tendrá en cuenta:
    - saber transmitir con efectividad y de manera atractiva un mensaje visual y/o audiovisual.
    - La aportación individual en la resolución de problemas que puedan surgir.
    - Saber debatir y escuchar al exponer ideas y/o soluciones.

- Argumentar correctamente para llegar a acuerdos que beneficien al grupo.
- Pruebas escritas.
  - Se realizará por norma general, una prueba escrita y oral a lo largo del trimestre
  - Si algún alumno/a, por causa justificada no asistiera a realizar un examen o trabajo, lo hará el siguiente día que asista y tenga clase de la materia.
  - Después de cada evaluación habrá una recuperación.
- Es un requisito indispensable traer los materiales que se piden, para poder elaborar los ejercicios.
- Presentaciones orales.
  - Se realizará como mínimo una en el curso, y se tendrá en cuenta:
    - La expresión fluida y con confianza del mensaje a transmitir.
    - La calidad de los contenidos de dicho mensaje.
- Observación directa de la actitud y del esfuerzo diario.
  - La participación será valorada positivamente.
  - La cooperación y el compañerismo es un principio fundamental en las clases.
  - El respeto será el rasgo característico durante todas las sesiones.
  - Se valorará la limpieza y orden, el lugar de trabajo debe quedar limpio y ordenado después de ser utilizado. Se utilizarán las papeleras para verter en ellas todo lo inservible.

LA NOTA FINAL DE JUNIO PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE TIENEN TODO APROBADO SE CALCULA CON

LA MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES. Si el alumno decide subir nota se le ofrecerá un trabajo de ampliación para ello.

ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS: En Junio se realizará el examen final de la evaluación o evaluaciones suspensas. En caso de suspender las 3 evaluaciones, la prueba será global.

- Las evaluaciones pendientes por examen podrán recuperarse mediante un examen y entrega de láminas en la evaluación siguiente.
- Las evaluaciones suspensas por no presentar láminas o trabajos podrán recuperarse presentando lo que faltaba, o repitiendo aquello que estaba incorrecto.
- Las evaluaciones suspensas por un mal procedimiento se recuperarán repitiendo las láminas y/o trabajos indicados por el profesor.